

Expediente: 15/23
Carátula: GALVAN RAUL ENRIQUE Y SORIA ANA NOEMI C/ ANDRADA SERGIO SANTIAGO, LUIS ENRIQUE ANDRADA Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 27/03/2024 - 04:50
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - SORIA, ANA NOEMI-ACTOR
30716271648830 - DEFENSORA DE MENORES DE LA 1º NOM, -DEFENSOR DE MENORES
27277210881 - GALVAN, RAUL ENRIQUE-ACTOR
90000000000 - ANDRADA, SERGIO SANTIAGO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 15/23



H20703670440

JUICIO: GALVAN RAUL ENRIQUE Y SORIA ANA NOEMI c/ ANDRADA SERGIO SANTIAGO, LUIS ENRIQUE ANDRADA Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE N° 15/23

Concepción, 26 de marzo de 2024.-

Previo a proveer escritos de contestación de demanda presentado por el Dr. Teran en fecha 25/03/2024, deberán acompañar las partes demandadas los recaudos legales correspondientes a su apersonamiento en juicio.-RDB

Actuación firmada en fecha 26/03/2024

Certificado digital:
CN=MOLINA Carlos Ruben, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20110074264

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.